



EXPTE. HCD N° 944-C-23.-

HONORABLE CONCEJO:

La **COMISIÓN de OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO**, ha considerado **el Expediente HCD N° 944-C-23**, Proyecto de Comunicación presentado por la Concejala María Eva Jiménez, solicitando al DEM informe sobre la factibilidad de aprobar por vía de excepción al Ordenamiento Urbanístico a la Ord. N° XVIII N° 149.-

Y, por las razones que dará el miembro informante de la Comisión, Concejala: **Hector Cardozo**, le aconseja la aprobación de la siguiente:

RESOLUCIÓN

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE POSADAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Se remite al archivo el Expediente HCD N° 944-C-23, conteniendo la Ordenanza IX – N° 599, por la que se aprueba por vía de excepción al Código de Ordenamiento Urbanístico, Ordenanza XVIII - N° 149, Indicadores de Uso de Suelo de la vivienda multifamiliar del inmueble identificado catastralmente como: Departamento 04, municipio 59, sección 009, chacra 0051, manzana 0005, parcela 001B, lote A4, y el Decreto de promulgación N° 1455/24, que fueran publicados en el Boletín Oficial Municipal N° 2150/25, Año XLI, en virtud de haber finalizado el trámite.-

ARTÍCULO 2.- De forma.-

SALA DE COMISIÓN, 25 de marzo de 2025.-

Firmado digitalmente por:
CARDOZO Hector Daniel
Fecha y hora: 25.03.2025 07:52:29

Firmado digitalmente por: JIMENEZ
Maria Eva
Fecha y hora: 26.03.2025 08:02:44